



MAR DEL PLATA, 02 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-0932/16, por el cual se tramitara el aval académico para la charla-taller titulada "Historia Creativa", según la presentación realizada por el Profesor Joaquín Marcos, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, se adjunta la referida solicitud de aval, presentada por el docente interesado.

Que dicha conferencia, fue coordinada por los profesores Joaquín Marcos, Juan Manuel Gerardi, Benjamín Rodríguez, Fernando Manuel Sanz y el Señor Emmanuel Juan.

Que dicho acontecimiento tuvo lugar el día 30 de noviembre de 2016, a las 18:30, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que el objetivo de la misma fue difundir la actividad de graduados de esta casa de estudios, que realizan aportes en el área de la enseñanza de la historia.

Que esta actividad estuvo orientada a estudiantes, docentes y graduados interesados en la aplicación o el diseño de tecnologías de la información, para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Que este encuentro fue el primero de un ciclo que se sigue desarrollando en este año 2017.

Que, a fojas 01 vuelta, obra el aval de la Secretaría de Extensión y Relaciones con la Comunidad.

Que, a fojas 02, se glosa el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 73, de fecha 08 de marzo de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado

en 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Por ello,
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la charla-taller titulada “**HISTORIA CREATIVA**”, que se llevara a cabo el día **30 de noviembre de 2016**, en dependencias de esta **Unidad Académica**, contó con el con el **aval de este cuerpo**.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4793 |




Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades.